

XIII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (25/25) DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2025

Acta 25/25

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	D^a. ANA MILLÁN ARROYO
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL:	D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D. SERGIO CASTRO GALÁN
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D^a. MANUELA MARÍA BERGEROT UNCAL
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	D^a. ISABEL PÉREZ MOÑINO-ARANDA
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunto	D. RAFAEL NÚÑEZ HUESCA
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
Secretaria General	D^a. MARTA CARMONA OSORIO
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunto	D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA
Portavoz Adjunta	D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Primero y Secretario General	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
Portavoz Adjunto Segundo	D. JOSÉ ANTONIO FÚSTER LAMELAS
SECRETARIO GENERAL:	D. ANTONIO LUCIO GIL
DIRECTORA DE GESTIÓN PARLAMENTARIA:	D^a. ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, a dieciséis de junio de dos mil veinticinco, siendo las diez horas y doce minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 9 de junio de 2025"

1 Proyectos de Ley

1.1 Expte: PL 1/25 RGEP 10905 y RGEP 12836/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL 1/2025 RGEP 10905, por el que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para incrementar la bonificación aplicable a los parientes incluidos en el Grupo III de parentesco en el impuesto sobre sucesiones y donaciones y simplificar los requisitos de acceso a los beneficios fiscales en el impuesto sobre donaciones.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

"Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 9 de junio de 2025"

1 Actividad Parlamentaria

1.1 Solicitud de alteración del Orden del Día de la sesión plenaria de 12-06-25: Gobierno RGEP 13151/25

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, comunicando que el Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades tendrá que ausentarse de la sesión plenaria del día 12-06-25 antes de la hora correspondiente a su turno de contestación, por tener que asistir a la Conferencia Sectorial convocada por el Ministerio, y solicitando la alteración del orden de intervención de los miembros del Gobierno en la sustanciación de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno de los miembros del Consejo de Gobierno, permitiendo que la contestación del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, se produzca inmediatamente después de la del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

"Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 11 de junio de 2025"

1 Proyectos de Ley

1.1 Expte: PL 1/25 RGEP 10905 y RGEP 13216/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL 1/2025 RGEP 10905, por el que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para incrementar la bonificación aplicable a los parientes incluidos en el Grupo III de parentesco en el impuesto sobre sucesiones y donaciones y simplificar los requisitos de acceso a los beneficios fiscales en el impuesto sobre donaciones.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PL 1/25 RGEP 10905 y RGEP 13220/25

Objeto: Del Sr. Diputado D. Eduardo Gutiérrez Benito, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL 1/2025 RGEP 10905, por el que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para incrementar la bonificación aplicable a los parientes incluidos en el Grupo III de parentesco en el impuesto sobre sucesiones y donaciones y simplificar los requisitos de acceso a los beneficios fiscales en el impuesto sobre donaciones.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

"Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 13 de junio de 2025"

1 Propositiones No de Ley

1.1 Expte: PNL 332/25 RGEP 13006

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Instar al Gobierno nacional a prohibir la celebración pública de la denominada "Fiesta del cordero" u otras conmemoraciones similares ajenas a nuestras tradiciones, por tratarse de prácticas incompatibles con la identidad y usos y costumbres de la nación española. 2. Expresar el rechazo a la realización de dicha conmemoración en espacios públicos autonómicos, por tratarse de una práctica cultural ajena a España. 3. Solicitar a las autoridades competentes que impidan la consolidación de prácticas culturales foráneas que no forman parte de la tradición española y que inciden sobre la cohesión social, generando tensiones y conflictos internos, desarraigo y erosión de la identidad

nacional. 4. Reivindicar el respeto y la protección de las tradiciones propias del pueblo español en el espacio público frente al avance de costumbres ajenas impulsadas por políticas de cesión ideológica, electoralismo o presión económica. 5. Promover la conservación de las fiestas españolas laborales de ámbito nacional, de carácter retribuido y no recuperable, en vigor: 1 de enero, Año Nuevo; 6 de enero, Epifanía del Señor; Jueves Santo; Viernes Santo; 15 de agosto, Asunción de la Virgen; 1 de noviembre, Todos los Santos; 8 de diciembre, Inmaculada Concepción; 25 de diciembre, Natividad del Señor. 6. Impulsar con otras administraciones las medidas necesarias para recuperar en toda España las fiestas propias de nuestra Nación de modo que también en el ámbito festivo se reconstruya todo lo derribado: 25 de julio, Santiago Apóstol; 19 de marzo, San José; el Corpus Christi; la Ascensión; 29 junio, Santos Apóstoles Pedro y Pablo. 7. Promover activamente la gastronomía y carnicería tradicionales españolas frente a la expansión de los alimentos extranjeros como el halal, garantizando el derecho de los consumidores a productos arraigados en nuestra cultura alimentaria y apoyando a los productores que defienden nuestras costumbres, en especial locales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PNL 330/25 RGEF 12879 y RGEF 13316/25

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicitando corrección de errores a la Proposición No de Ley PNL 330/25 RGEF 12879.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

2.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

2.1.1 Expte: PCOP 2599/25 RGEF 13279

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué balance hace de su Gobierno en estos dos primeros años de Legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2 Dirigidas al Gobierno

2.2.1 Expte: PCOP 2568/25 RGEF 13022

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la colaboración institucional de la Comunidad de Madrid en materia de transformación digital con el Estado de Israel?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.2 Expte: PCOP 2571/25 RGE 13106

Autor/Grupo: Sr. Álvarez León (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo para garantizar la escolarización en educación infantil en Vicálvaro?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.3 Expte: PCOP 2572/25 RGE 13108

Autor/Grupo: Sr. Álvarez León (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes de actuación está llevando a cabo el gobierno en el centro Ramiro de Maeztu para mejorar la calidad de las infraestructuras educativas del mismo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.4 Expte: PCOP 2573/25 RGE 13109

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional sobre los datos de turismo internacional en el año 2024 en la Comunidad de Madrid ?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.5 Expte: PCOP 2574/25 RGE 13112

Autor/Grupo: Sr. Álvarez León (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes de actuación tiene el gobierno para asegurar el cumplimiento de los acuerdos firmados con los sindicatos en la mesa sectorial de Educación?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.6 Expte: PCOP 2575/25 RGE 13114

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno Regional el informe ONTSI (Informe del Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad), con relación a la Administración Electrónica de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.7 Expte: PCOP 2576/25 RGEP 13131

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno Regional para mejorar los cuidados sanitarios en las Residencias Públicas de Mayores?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.8 Expte: PCOP 2577/25 RGEP 13132

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional de la calidad asistencial en las Residencias Públicas de Mayores?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.9 Expte: PCOP 2578/25 RGEP 13133

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno Regional para mejorar la calidad asistencial en las Residencias Públicas de Mayores?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.10 Expte: PCOP 2579/25 RGEP 13134

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno Regional para mejorar la atención de los usuarios/as en las Residencias Públicas de Mayores?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.11 Expte: PCOP 2580/25 RGEP 13135

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional de la calidad asistencial en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.12 Expte: PCOP 2584/25 RGEP 13178

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a poner en marcha para ampliar el impacto de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.13 Expte: PCOP 2585/25 RGEP 13179

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno de la atención a las personas mayores en los centros residenciales de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.14 Expte: PCOP 2587/25 RGEP 13193

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está implementando el Gobierno regional para fomentar el uso de transporte público entre la población joven de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.15 Expte: PCOP 2588/25 RGEP 13194

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la situación de las viviendas que tiene la Agencia de Vivienda Social en Torrejón de Ardoz?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.16 Expte: PCOP 2589/25 RGEP 13196

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué ayudas ha puesto en marcha el Gobierno regional para fomentar el transporte público entre la población joven?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.17 Expte: PCOP 2590/25 RGEP 13241

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por la situación del proyecto del centro de interpretación del "Valle de los Neandertales"

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.18 Expte: PCOP 2591/25 RGEP 13252

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por los objetivos que pretende cumplir el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la financiación de proyectos de excavación e investigación arqueológica en Pinilla del Valle y en la región de Tanzania, en el continente africano.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.19 Expte: PCOP 2592/25 RGEP 13254

Autor/Grupo: Sr. Navarro Morales (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el primer año de funcionamiento del Centro de Innovación Digital "Digitaliza Madrid"?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.20 Expte: PCOP 2593/25 RGEP 13255

Autor/Grupo: Sr. Martín Galán (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la financiación de medicamentos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.21 Expte: PCOP 2594/25 RGEP 13256

Autor/Grupo: Sr. Pérez Rojo (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional los medios puestos a disposición de la Justicia en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.22 Expte: PCOP 2595/25 RGEP 13257

Autor/Grupo: Sra. García Jabonero (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo afecta a la Comunidad de Madrid la falta de actualización de las entregas a cuenta del sistema de financiación autonómica en el ejercicio en curso?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.23 Expte: PCOP 2596/25 RGEP 13258

Autor/Grupo: Sr. Eustache Soteldo (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional del impacto del deporte en la economía madrileña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.24 Expte: PCOP 2597/25 RGEP 13274

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Planea el Consejo de Gobierno cambios en el régimen sancionador de las universidades en la futura ley de universidades?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.25 Expte: PCOP 2598/25 RGEP 13276

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿En qué estado se encuentra la futura Ley de Universidades de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.26 Expte: PCOP 2601/25 RGEP 13281

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Está el gobierno satisfecho con las tasas de temporalidad del profesorado en las universidades públicas madrileñas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.27 Expte: PCOP 2614/25 RGEP 13306

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para mejorar la coordinación con las administraciones locales en los próximos meses?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.28 Expte: PCOP 2615/25 RGEP 13307

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para mejorar la transparencia institucional en los próximos meses?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.29 Expte: PCOP 2616/25 RGEP 13308

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para mejorar la cohesión territorial de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.30 Expte: PCOP 2617/25 RGEP 13309

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para reducir la desigualdad territorial de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.31 Expte: PCOP 2618/25 RGEP 13310

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para mejorar la rendición de cuentas del gobierno regional?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.32 Expte: PCOP 2619/25 RGEP 13311

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para avanzar en materia de igualdad de oportunidades entre los madrileños y madrileñas independientemente de dónde hayan nacido?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.33 Expte: PCOP 2620/25 RGEP 13312

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para avanzar en materia de igualdad de oportunidades entre los madrileños y madrileñas independientemente de dónde residan?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.34 Expte: PCOP 2623/25 RGEP 13315

Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir, en el marco de sus competencias, los accidentes laborales relacionados con el calor?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.35 Expte: PCOP 2624/25 RGEP 13318

Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para concienciar a empresas y trabajadores sobre el riesgo de accidentes laborales por calor?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.36 Expte: PCOP 2626/25 RGEP 13321

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ha adoptado para evaluar la calidad de los servicios en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.37 Expte: PCOP 2628/25 RGEP 13325

Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el gobierno de la Comunidad de Madrid para contribuir a la reducción de la siniestralidad laboral por calor extremo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.38 Expte: PCOP 2630/25 RGEP 13328

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en materia de equilibrio territorial en el ecuador de la legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.39 Expte: PCOP 2631/25 RGEP 13329

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en materia de cohesión territorial en el ecuador de la legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.40 Expte: PCOP 2632/25 RGEF 13330

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en materia de prevención de los efectos del calor en zonas urbanas en el ecuador de la legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Actividad Parlamentaria

3.1 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEF 13158/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 23-05-25, en relación con la Comparecencia C 893/25 RGEF 11818.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, toma la palabra para argumentar su discrepancia con los motivos de inadmisión de la Comparecencia C 893/25 RGEF 11818, a saber, “por ser su objeto confuso”. Hace notar que tanto la autora como la Consejería saben de lo que se pregunta, no entendiendo el motivo de la inadmisión.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

3.2 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEF 13159/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 23-05-25, en relación con la Petición de Información PI 2050/25 RGEF 11888.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, toma la palabra para argumentar su discrepancia con los motivos de inadmisión de las iniciativas de las que se pide su reconsideración en los escritos RGEF 13159/25 y RGEF 13160/25, a saber, “por no ser su objeto propio de una Petición de Información,

sino, en su caso, de otro tipo de iniciativa parlamentaria". Considera que sí se trata de una Petición de Información.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

3.3 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid **RGEP 13160/25**

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 23-05-25, en relación con la Petición de Información PI 2051/25 RGEP 11889.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

3.4 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid **RGEP 13161/25**

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Velasco Vidal-Abarca, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 23-05-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 3101/25 RGEP 11521.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, toma la palabra para argumentar su discrepancia con los motivos de inadmisión de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOC 3101/25 RGEP 11521, a saber, "porque el Gobierno no comparece ante la Comisión de Radio Televisión Madrid". Considera que si el Gobierno concede ayudas públicas debe comparecer para explicarlo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

3.5 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid **RGEP 13162/25**

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 23-05-25, en relación con la Comparecencia C 895/25 RGEP 11820.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, toma la palabra para argumentar su discrepancia con el motivo de inadmisión de la iniciativa de la que se pide su reconsideración en el escrito RGEP 13162/25, a saber, "por no encajar el compareciente con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, al no ser un experto en la materia sobre la que versa el objeto". Considera que el Gobierno se extralimita, el artículo 211 no indica qué criterios debe cumplir la persona para comparecer. Es el Grupo Parlamentario el que debe valorar si es experto o no, y en este caso, lo es.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

3.6 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEP 13163/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 23-05-25, en relación con la Comparecencia C 896/25 RGEP 11821.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

3.7 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEP 13164/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 23-05-25, en relación con la Comparecencia C 897/25 RGEP 11877.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en la sesión plenaria del día 19 de junio de 2025"

El Excmo. Sr. Presidente recuerda a la Junta de Portavoces los asuntos cuya inclusión ha sido dispuesta por esta Junta de Portavoces en sesiones precedentes. Asuntos que se concretan en los siguientes:

- Tramitación en lectura única de la Proposición de Ley PROPL 7/25 RGEP 12839, de Reforma del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

- Comparecencias: C 949/25 RGEP 12612 y C 329/24 RGEP 4046.
- Propositiones No de Ley: PNL 315/25 RGEP 12243, PNL 318/25 RGEP 12322, PNL 321/25 RGEP 12381 y PNL 330/25 RGEP 12879 - RGEP 12928/25.
- Designación miembros Diputación Permanente GPS (RGEP 12902/25).

Iniciativas a las que se consideró deberían añadirse aquellas Preguntas de Respuesta Oral en Pleno cuya inclusión en el Orden del Día de la sesión plenaria de referencia fuera dispuesta por esta Junta de Portavoces en la presente sesión.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 1896/25 RGEP 8937, y, dirigida al Gobierno, PCOP 2401/25 RGEP 12329.

El Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 908/25 RGEP 4692, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 233/25 RGEP 1265, PCOP 2504/25 RGEP 12818 y PCOP 2589/25 RGEP 13196.

La Ilma. Sra. Dña. Marta Carmona Osorio, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 2559/25 RGEP 12999, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 4194/24 RGEP 17343, PCOP 5151/24 RGEP 21412, y PCOP 2620/25 RGEP 13312.

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 2599/25 RGEP 13279, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 2592/25 RGEP 13254, PCOP 2593/25 RGEP 13255, PCOP 2594/25 RGEP 13256, PCOP 2595/25 RGEP 13257 y PCOP 2596/25 RGEP 13258.

La Junta de Portavoces asiente unánimemente a las propuestas presentadas.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda fijar definitivamente el Orden del Día de la sesión plenaria a celebrar el día 19 de junio (jueves) de 2025, a las diez horas, de la forma siguiente:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 1896/25 RGEP 8937

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las subvenciones otorgadas a asociaciones LGTBI por parte del Gobierno de la región?

1.2 Expte: PCOP 908/25 RGE 4692

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué prioridades tiene el Gobierno de la región para los próximos meses?

1.3 Expte: PCOP 2559/25 RGE 12999

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace de su actuación de gobierno durante el primer semestre de este año?

1.4 Expte: PCOP 2599/25 RGE 13279

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué balance hace de su Gobierno en estos dos primeros años de Legislatura?

1.5 Expte: PCOP 2594/25 RGE 13256

Autor/Grupo: Sr. Pérez Rojo (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional los medios puestos a disposición de la Justicia en la Comunidad de Madrid?

1.6 Expte: PCOP 2620/25 RGE 13312

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para avanzar en materia de igualdad de oportunidades entre los madrileños y madrileñas independientemente de dónde residan?

1.7 Expte: PCOP 2595/25 RGE 13257

Autor/Grupo: Sra. García Jabonero (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo afecta a la Comunidad de Madrid la falta de actualización de las entregas a cuenta del sistema de financiación autonómica en el ejercicio en curso?

1.8 Expte: PCOP 2592/25 RGE 13254

Autor/Grupo: Sr. Navarro Morales (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el primer año de funcionamiento del Centro de Innovación Digital "Digitaliza Madrid"?

1.9 Expte: PCOP 4194/24 RGEP 17343

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué medidas que ha puesto en marcha el gobierno regional para mitigar los efectos de las altas temperaturas en los centros educativos de la Comunidad de Madrid

1.10 Expte: PCOP 233/25 RGEP 1265

Autor/Grupo: Sr. Álvarez León (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas para la participación de la comunidad educativa universitaria tiene previsto adoptar el Gobierno en el marco del proceso de elaboración de la nueva Ley de Enseñanzas Superiores de la Comunidad de Madrid?

1.11 Expte: PCOP 2504/25 RGEP 12818

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aplicar las zonas tensionadas en los municipios?

1.12 Expte: PCOP 2589/25 RGEP 13196

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué ayudas ha puesto en marcha el Gobierno regional para fomentar el transporte público entre la población joven?

1.13 Expte: PCOP 2401/25 RGEP 12329

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid establecer un contrato de compra y suministro de preservativos y lubricantes para la celebración del Orgullo LGTBQ+?

1.14 Expte: PCOP 2593/25 RGEP 13255

Autor/Grupo: Sr. Martín Galán (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la financiación de medicamentos?

1.15 Expte: PCOP 5151/24 RGEP 21412

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué efecto considera que va a tener la llegada de la Fórmula 1 a Madrid sobre el fomento del deporte?

1.16 Expte: PCOP 2596/25 RGEP 13258

Autor/Grupo: Sr. Eustache Soteldo (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional del impacto del deporte en la economía madrileña?

2 Proposiciones de Ley: Tramitación en Lectura Única

2.1 Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de acuerdo con la Junta de Portavoces, al Pleno de la Cámara, en virtud de lo dispuesto en los artículos 167.1 y 168 del Reglamento de la Asamblea, de tramitación en lectura única de la Proposición de Ley PROPL 7/25 RGEP 12839, de Reforma del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

2.2 En su caso, tramitación directa y en lectura única de la PROPL 7/25 RGEP 12839, de Reforma del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 949/25 RGEP 12612

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Resultado de la Conferencia de Presidentes del día 6 de junio, en Barcelona.

3.2 Expte: C 329/24 RGEP 4046

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades.

Objeto: Planes de actuación para la realización o autorización de actividades complementarias en los centros educativos para prevenir la LGTBIfobia, el racismo, el antigitanismo o el machismo.

4 Proposiciones No de Ley

4.1 Expte: PNL 315/25 RGEP 12243

Autor/Grupo: Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Desarrollar una estrategia autonómica específica para la atención de personas LGTBIQA+ en situación de sinhogarismo, con participación activa de entidades especializadas.
2. Elaborar un plan de formación específico para el personal de la Comunidad de Madrid que trabaje con personas vulnerables, de manera que puedan detectar de forma potencial casos de sinhogarismo de personas LGTBIQA+.
3. La estabilización y aumento de fondos para entidades sociales que atienden a personas sin hogar LGTBIQA+.
4. La ampliación de las plazas de emergencia para las personas LGTBIQA+ SIN HOGAR.
5. La creación de

recursos específicos para personas problemáticas complejas (adicciones, salud mental, discapacidad). 6. Planes de empleabilidad específicos para personas sin hogar LGTBIQA+. 7. Reducción de la burocracia en el acceso a prestaciones para las personas sin hogar. 8. La creación de un Comisionado de Buenas Prácticas sobre empadronamiento.

4.2 Expte: PNL 318/25 RGEP 12322

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Crear un Plan Regional de Eventos Musicales, que incluya un organismo que actúe como ventanilla única para la planificación, supervisión y evaluación de eventos y macroeventos musicales, garantizando la coordinación entre las distintas administraciones y agentes implicados. 2. Promover una legislación autonómica específica que regule los macroeventos culturales, estableciendo límites claros, obligaciones de transparencia y derechos irrenunciables para vecinos, consumidores y trabajadores. 3. Reforzar las obligaciones en movilidad y accesibilidad, garantizando mediante convenios con las promotoras una oferta de transporte público reforzado, que no se vea saturado, que sea seguro y asequible para los asistentes y que garantice el correcto acceso y evacuación, con rutas peatonales y ciclistas accesibles. 4. Proteger los derechos de los vecinos y del entorno urbano: Establecer mecanismos de consulta y participación ciudadana en la planificación de eventos, exigiendo estudios de impacto ambiental y cumplimiento de las ordenanzas vigentes en materia de ruido, así como medidas efectivas para mitigar las molestias derivadas de los mismos y ruidos inasumibles. A su vez, permitir el uso de las instalaciones y espacios dedicados a los festivales por parte de los vecinos y asociaciones durante el resto del año para generar un impacto positivo de los festivales entre los vecinos. 5. Implementar criterios medioambientales, exigir a los organizadores de festivales el cumplimiento de estándares medioambientales, como condición para la obtención de licencias y subvenciones públicas, que incluyan evaluaciones de impacto acústico, medidas de reducción de la huella ecológica y limitación de eventos en zonas sensibles (residenciales, escolares, naturales). 6. Garantizar condiciones laborales dignas para todos los trabajadores de los festivales, con inspecciones efectivas y penalizaciones a las promotoras que incumplan, evitando la precarización de técnicos, montadores, camareros y personal auxiliar que en muchos casos trabajan sin garantías, en condiciones laborales poco dignas y sin transparencia en las contrataciones. 7. Implementar criterios de responsabilidad social, que eviten precios desorbitados y entradas abusivas, que protejan los derechos del público y de los consumidores, que garanticen el acceso gratuito a agua potable, el permiso de acceso con comida, bebida y crema solar, diversidad de métodos de pago, incluyendo el efectivo, información clara sobre derechos y servicios en los recintos y condiciones higiénicas suficientes en lavabos y wc. 8. Fomentar la cultura inclusiva, paritaria, local y descentralizada, promoción de criterios de igualdad y paridad en la relación de artistas que participen en los conciertos y macrofestivales asegurando una representación

equitativa; fomento de la diversidad cultural y apoyo a artistas locales, exigiendo cuotas de participación de artistas emergentes y locales; apoyo a salas y recintos públicos de proximidad que eviten la concentración de la oferta cultural en manos de grandes corporaciones. 9. Fomentar la transparencia en la financiación y gestión de festivales: Publicar de manera accesible los convenios, subvenciones y contratos relacionados con la organización de macroeventos, así como las sanciones impuestas a estos en su caso, garantizando el uso responsable de los recursos públicos. 10. Revisar la participación de fondos de inversión en la cultura: Analizar el impacto de la entrada de grandes fondos, como KKR, en el sector cultural madrileño, y establecer criterios que prioricen la gestión cultural basada en el interés público y la diversidad artística. 11. Exigir a los promotores de los eventos el cumplimiento de códigos éticos en materia de derechos humanos.

4.3 Expte: PNL 321/25 RGEP 12381

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1) Mostrar su rechazo a cualquier intento de impulso de una reforma del modelo de financiación autonómico, por considerar que solamente contribuirá a profundizar en un sistema que nos hace desiguales, erosiona los servicios públicos, nos divide y permite el despilfarro y el chantaje separatistas. 2) Rechazar las negociaciones con los partidos separatistas en cualquier circunstancia y considerar que todas las cesiones competenciales han contribuido a deteriorar los servicios públicos y han erosionado la igualdad y los derechos de los españoles. 3) Considerar necesaria una visión nacional de la acción política y administrativa que permita poner toda la maquinaria y los componentes del Estado al servicio del bienestar y la prosperidad de los españoles por encima de entes autonómicos, burocracia y duplicidades. 4) Considerar imperativo iniciar el debate acerca de cómo superar el actual sistema autonómico y cómo alcanzar una financiación de las regiones, provincias, comarcas y municipios con una visión nacional que garantice la solidaridad entre territorios y la prestación de servicios públicos de calidad, superando cualquier tipo de frontera artificial autonómica. 5) Considerar urgente y necesario reducir de forma inmediata el colosal gasto político ineficaz destinado a mantener el estado de bienestar de los políticos, que permita mejorar los servicios públicos y llevar a cabo una bajada masiva de impuestos a trabajadores, familias y empresas. 6) Considerar necesario avanzar hacia la recuperación de competencias por parte del Estado estableciendo mecanismos de coordinación que permitan de forma efectiva la igualdad y la eficiencia de los servicios públicos, por encima de artificiales fronteras y barreras autonómicas.

4.4 Expte: PNL 330/25 RGEP 12879 - RGEP 12928/25 - RGEP 13316/25

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a: 1. Paralizar y retirar de forma

inmediata, por atentar abiertamente contra la independencia judicial y la separación de poderes, el proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, para la ampliación y fortalecimiento de las carreras judicial y fiscal; el anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal y el anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal. 2. Financiar a las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de Justicia, por los costes derivados de la aplicación de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia. Se adjuntan correcciones de errores (RGEF 12928/25 - RGEF 13316/25).

5 Designación de miembros en la Diputación Permanente, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista (RGEF 12902/25).

PUNTO TERCERO. "Ruegos y Preguntas"

El Excmo. Sr. Presidente informa de las reuniones de la Mesa y de la Junta de Portavoces para los meses de junio a septiembre:

CALENDARIO DE REUNIONES RESTO MES DE JUNIO

- Reunión de la **Mesa** el miércoles, 25 de junio, a las 10:00 horas:
 - Asuntos ordinarios hasta el viernes, 20 de junio, a las 14:00 horas.
- Reunión de la **Junta de Portavoces** el lunes, 16 de junio, a las 10:00 horas, para fijar el Orden del Día Definitivo de la sesión plenaria del jueves, 19 de junio:

CALENDARIO DE TRABAJO PARA LOS MESES DE JULIO Y SEPTIEMBRE 2025

❖ JULIO

- Reunión de la **Mesa de la Diputación Permanente** el jueves, 24 de julio, a las 10:00 horas:
 - Asuntos ordinarios hasta el lunes, 21 de julio, a las 14:00 horas.

- Asuntos de inclusión: algún asunto (escrito DER) que pudiera trasladar el Consejo de Gobierno (que se reúne el miércoles, 23 de julio)

❖ **SEPTIEMBRE**

Debate sobre orientación política general del Gobierno

- Reunión de la **Junta de Portavoces** el miércoles, 3 de septiembre, a las 10:00 horas, para fijar, en su caso, el Orden del Día de la sesión plenaria sobre **debate sobre orientación política general del Gobierno**.
 - Reunión de la **Mesa** el miércoles, 3 de septiembre, a las 11:00 horas:
 - Asuntos ordinarios hasta el viernes, 29 de agosto, a las 14:00 horas.
 - Reunión de la **Junta de Portavoces** el lunes, 8 de septiembre, a las 10:00 horas, para fijar, en su caso, el Orden del Día Ordinario (iniciativas largas) de la sesión plenaria de 18 de septiembre.
 - Teniendo en cuenta que el Debate sobre orientación política general del Gobierno, reunión de la **Mesa** el lunes, 15 de septiembre, a las 10:00 horas, solo para inclusión de Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.
 - Asuntos de inclusión de PCOP hasta el viernes, 12 de septiembre, a las 12:00 horas.
 - Reunión de la **Junta de Portavoces** el lunes, 15 de septiembre, a las 11:00 horas, para fijar el Orden del Día Definitivo de la sesión plenaria del jueves, 18 de septiembre.
- ❖ Resto de reuniones en fecha y horario normal:
- Reunión de la **Mesa** el viernes, 19 de septiembre, a las 10:00 horas:
 - Asuntos ordinarios hasta el martes, 16 de septiembre, a las 20:00 horas.
 - Asuntos de inclusión hasta el jueves, 18 de septiembre, a las 12:00 horas.

- Reunión de la **Junta de Portavoces** el lunes, 22 de septiembre, a las 10:00 horas, para fijar el Orden del Día Ordinario de la sesión plenaria del jueves, 2 de octubre.
- Reunión de la **Mesa** el viernes, 26 de septiembre, a las 10:00 horas:
 - Asuntos ordinarios hasta el martes, 23 de septiembre, a las 20:00 horas.
 - Asuntos de inclusión hasta el jueves, 25 de septiembre, a las 12:00 horas.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las doce horas y veintinueve minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

EL SECRETARIO SEGUNDO,

**V.B.
EL PRESIDENTE.**